

## V. ANUNCIOS

### A) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

*ANUNCIO por el que se someten de nuevo a información pública las solicitudes de autorización previa y de construcción y la declaración de utilidad pública, en concreto, y ocupación de vías pecuarias de la central fotovoltaica PS IM2 Castelló de Rugat y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos (pico): 28,566 MW, potencia nominal de los inversores: 23,309 MW, y capacidad de acceso concedida: 24 MW. ATALFE/2020/66.*

A los efectos previstos en:

– el Decreto ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica,

– la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico,

– el Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,

– la Ley 3/2014, de 11 de julio, de vías pecuarias de la Comunitat Valenciana,

– la Ley 14/2003, de 10 de abril, de patrimonio de la Generalitat, respecto a la utilización y aprovechamiento de los bienes de dominio público,

– y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,

se someten a nueva información pública, por cambio sustancial de acuerdo con el artículo 23.5 del Decreto ley 14/2020, las solicitudes de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, de declaración de utilidad pública, en concreto, y de ocupación de vías pecuarias de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: IM2 Energía Solar Proyecto 31, SL, NIF B46604704 y con domicilio social en plaza de América 2 - 4B, 46004 València (Valencia).

Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada PS IM2 Castelló de Rugat, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico): 28,566 MW, potencia nominal de los inversores: 23,309 MW y capacidad de acceso concedida: 24 MW, incluidas sus infraestructuras de evacuación.

Emplazamiento de la planta fotovoltaica y de su infraestructura de evacuación tras la modificación, objeto de nueva información pública:

Grupos generadores, centros de transformación y líneas subterráneas de 20 kV para interconexión entre los centros de transformación y la subestación: Polígono 2 parcelas 330, 331, 332, 346 y 9005 y polígono 3 parcelas 5, 6, 24, 35 y 9014, del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Las siguientes parcelas dejan de estar afectadas por el emplazamiento de los grupos generadores, centros de transformación y líneas subterráneas de 20 kV para interconexión entre los centros de transformación y la subestación: Polígono 2 parcelas 325, 326, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 347 y 349 y polígono 3 parcela 4, del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Subestación: Polígono 2 parcela 346, del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Las siguientes parcelas dejan de estar afectadas por el emplazamiento de la subestación: Polígono 2 parcelas 344 y 345 del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Línea de evacuación desde la subestación de la central hasta la subestación Castelló de Rugat: polígono 2 parcelas 346, 9026 y 9010; polígono 3 parcela 9014; polígono 1 parcelas 9015 y 9023; polígono 4 parcelas 9011, 9006 y 9008, calle de L'Arcaeta, avenida de Els Castellons, calle del Planet, calle del Camí del Ràfol y polígono 5 parcelas 9012 y 16, del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Las siguientes parcelas dejan de estar afectadas por el emplazamiento de la línea de evacuación desde la subestación de la central hasta la subestación Castelló de Rugat: polígono 2 parcelas 9005, 348, 349, 350, 353, 354, 9023, 382, 380, 9040, 392, 393, 403, 400, 597, 411, 412, 410, 9004, 424, 423, 422, 430, 431, 432, 9024, 468, 591, 603, 467, 598, 466, 469, 9003, 480, 481, 482, 445, 448, 447, 461, 9002, 462, 533, 534, 535 y 536, polígono 1 parcelas 9016, 368, 369, 373, 374, 375, 399, 400, 9025, 411, 384, 385, 412, 413, 387, 454, 286, 287, 435 y 288 y polígono 4 parcelas 269, 270, 9010 y 288 del término municipal de Castelló de Rugat (Valencia).

Órgano competente para autorizar la instalación: Dirección General de Energía y Minas.



Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto. Denominación: «PS IM2 Castelló de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nuevo centro de inversión y transformación particular CIT 1 con dos inversores de 1.800kva y transformador de 3.600kVA, ubicado en central solar PS 3600FSK de intemperie para evacuación de energía de planta fotovoltaica denominada PS IM2 Castello de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nuevo centro de inversión y transformación particular CIT 2 con cuatro inversores de 1.800kVA y transformador de 7.200kVA, ubicado en central solar PS 7200FSK de intemperie para evacuación de energía de planta fotovoltaica denominada PS IM2 Castelló de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nuevo centro de inversión y transformación particular CIT 3 con tres inversores de 1.800kVA y transformador de 5.400kVA, ubicado en central solar PS 5400FSK de intemperie para evacuación de energía de planta fotovoltaica denominada PS IM2 Castelló de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nuevo centro de inversión y transformación particular CIT 4 con cuatro inversores de 1.800kVA y transformador de 7.200kVA, ubicado en central solar PS 7200FSK de intemperie para evacuación de energía de planta fotovoltaica denominada PS IM2 Castelló de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nuevas líneas subterráneas de alta tensión a 20kV de titularidad particular para interconexión de los CIT's hasta la subestación 20/66kV de la planta fotovoltaica PS IM2 Castelló de Rugat».
  - Proyecto. Denominación: «Nueva subestación transformadora 20/66kV 30MVA denominada ST PS IM2 Castelló de Rugat para vertido de energía en 66kV de la PS IM2 Castelló de Rugat. en ST Castelló de Rugat de compañía».
  - Proyecto. Denominación: «Nueva línea subterránea de alta tensión a 66kV de titularidad particular para vertido de energía de la planta fotovoltaica PS IM2 Castelló de Rugat en subestación ST Castelló de Rugat».
  - Estudio de integración paisajística.
  - Memoria justificativa del cumplimiento de los criterios del Decreto ley 14/2020.
  - Plan de desmantelamiento y restitución del terreno y entorno afectado.
  - Pliego general de normas de seguridad en prevención de incendios forestales.
  - Listado de los elementos, espacios, servicios e instalaciones públicas afectados por la actuación.
  - Separatas dirigidas a: Ayuntamiento de Castelló de Rugat; Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio; Dirección General de Medio Natural y Animal de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio; Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio; Área de carreteras de la Diputación de Valencia, Enagás, SA; I-DE Redes Eléctricas Inteligentes y Confederación Hidrográfica del Júcar.
  - Relación de bienes y derechos afectados (en tabla anexa).
- Esta relación de bienes y derechos afectados (en tabla anexa) sustituye a la publicada en el anuncio de información pública anterior, publicada en el DOGV n.º 9308, de 29 de marzo de 2022 y BOP n.º 59 de 25 de marzo de 2022.
- Presupuesto: 12.082.700,57 euros.
- Características principales:
- Central fotovoltaica de 28,566 MWp (30,5532 MWp), compuesta por un campo generador de 49.680 módulos fotovoltaicos bifaciales de 575 Wp (615 Wp), montados sobre una estructura soporte fija, con postes hincados directamente en el terreno.
- 13 inversores de 1,793 MW (23,309 MWn).
- 4 centros de transformación:
- CT2 y CT4: 2 centros de transformación 1L1P, con un transformador 20/0,69 kVA de 7.200 kVA y 4 inversores cada uno.
- CT3: 1 centro de transformación 2L1P, con un transformador 20/0,69 kVA de 5.400 kVA y 3 inversores.
- CT1: 1 centro de transformación 2L1P, con un transformador 20/0,69 kVA de 3.600 kVA y 2 inversores.
- 1.772 m de líneas subterráneas de 20 kV, entre los centros de transformación y la subestación:
- Tramo CIT4-CIT3: 264 m con conductor HEPRZ1 de 3x240 mm<sup>2</sup> Al.
- Tramo CIT3-SET: 893 m con conductor HEPRZ1 de 3x400 mm<sup>2</sup> Al.
- Tramo CIT2-CIT1: 394 m con conductor HEPRZ1 de 3x240 mm<sup>2</sup> Al.
- Tramo CIT1-SET: 221 m con conductor HEPRZ1 de 3x400 mm<sup>2</sup> Al.
- Subestación 30 MVA 66/20 kV.



Infraestructura de evacuación: 5.810 m de línea eléctrica subterránea (conductor HEPRZ1 de 3x1x500mm<sup>2</sup> de sección Al) de evacuación de 66 kV desde la subestación de la instalación fotovoltaica hasta el punto de conexión con la red de distribución otorgado por compañía en 66kV Subestación Castelló de Rugat, propiedad de la empresa generadora.

Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de distribución de energía eléctrica.

La vía pecuaria sobre la que se solicita la concesión demanial para ocupación del subsuelo es la Colada del Camino de la Puebla.

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica

<https://cindi.gva.es/es/web/energia/valencia>, en castellano, y <https://cindi.gva.es/va/web/energia/valencia>, en valenciano, disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, situado en Gregorio Gea, 27 de València, así como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace

[https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=15449&version=amp](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp), o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

València, 18 de julio de 2025

Roberto Javier Anchel Año

Jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas

Anexo I

Relación de Bienes y Derechos Afectados correspondiente a la línea de evacuación de 66 kV entre la subestación de la instalación fotovoltaica hasta el punto de conexión con la red de distribución otorgado por compañía en 66kV Subestación Castelló de Rugat, propiedad de la empresa generadora, que discurre por el término municipal de Castelló de Rugat, provincia de Valencia.

Nº parcela proyecto	Término Municipal	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Nombre	Nº de apoyo	Longitud línea (m)	Superficie a expropiar (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación temporal (m2)	Cultivo / uso
1	Castelló de Rugat	2	387	46092A00200387	Miralles Calabuig Josefa	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
2	Castelló de Rugat	2	434	46092A00200434	Moreno Montañes Salvador	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
3	Castelló de Rugat	3	357	46092A00300357	Navarro Segui Javier	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
4	Castelló de Rugat	1	360	46092A00100360	Schmid Sandra Patricia	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
5	Castelló de Rugat	1	332	46092A00100332	Moreno Climent Isabel	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo

Nº parcela proyecto	Término Municipal	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Nombre	Nº de apoyo	Longitud línea (m)	Superficie a expropiar (m2)	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación temporal (m2)	Cultivo / uso
5	Castelló de Rugat	1	332	46092A00100332	Boronat Moreno Maria Jose	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
5	Castelló de Rugat	1	332	46092A00100332	Moreno Miguel Angel	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
5	Castelló de Rugat	1	332	46092A00100332	Boronat Moreno Sonia	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
6	Castelló de Rugat	1	278	46092A00100278	Gomar Bataller Juan Miguel	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
7	Castelló de Rugat	4	192	46092A00400192	Aparisi Oltra Jose	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo
8	Castelló de Rugat	4	316	46092A00400316	Lorente Camarena Vicenta	-	-	-	-	300	Parcela privada de cultivo